

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Una mejora en la fabricación de pana lisa" - - -

a favor de la razón social: L.A. Sedó, Sociedad en Coman-  
dita, domiciliada en Barcelona.



MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una mejora introducida por el recurrente en la fabricación de pana lisa.

La mejora de que se trata tiene por finalidad el facilitar el corte de la pana, haciendo factible el empleo de máquinas circulares en lugar de las máquinas rectilíneas o el corte a mano generalmente seguido, sin que con ello desmerezca la pana obtenida de acuerdo con dicha mejora, de la que se fabrica en la actualidad y que se conoce en el comercio con la denominación de pana lisa.

En su esencialidad consiste la mejora de que se

trata en un ligado especial para las pasadas de pelo, independientemente del ligado de fondo que se dé al género.

Para la mejor comprensión del objeto de la patente de que se habla se acompaña, además de una muestra de pana, el dibujo de la hoja adjunta en el que, a título de ejemplo, se representa el gráfico del ligado correspondiente a las pasadas de pelo, con exclusión de cuantas se refieren al ligado de fondo que tenga el género, que puede ser de sarga de tres o cualquier otro de los ligados de fondo que se emplean en la fabricación de panas o similares.

Cuanto se refiera a las demás características de las panas fabricadas de acuerdo con esta patente será variable, como lo será también la clase y calidad del material de que se fabriquen, coloraciones y forma de acabado y presentación.



En cuanto a las máquinas y aparatos utilizados tanto para la fabricación del tejido como para el cortado de las bastas obtenidas en aquel, serán igualmente variables y en general variará cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

#### N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Mejora en la fabricación de panas que esencialmente consiste en disponer el ligado de las pasadas de pelo de la manera representada en el gráfico del dibujo que se acompaña para conseguir así que el corte de las bastas obtenidas de esta manera, pueda verificarse con máquina circular.

2.- La propia mejora en la que el ligado de fondo de las panas obtenidas de acuerdo con la misma puede ser la

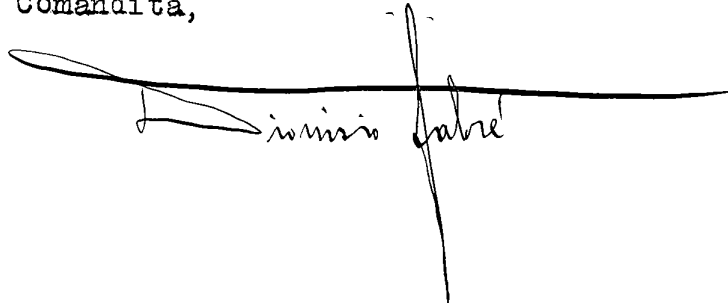
sarga de tres o cualquiera otro apropiado al artículo de que se trata.

3.- Una mejora en la fabricación de pana lisa.

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Abril de 1929.

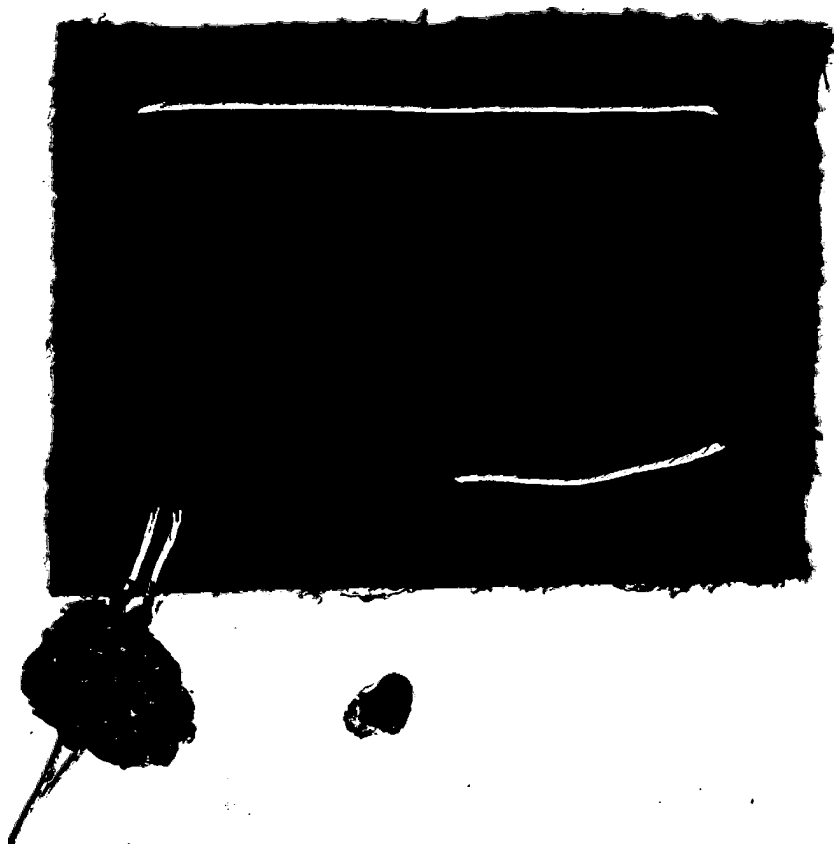
P.p. de la razón social: L.A. Sedó, Sociedad en Comandita,

 Jesús Sabre



# Delfos

Instituto Industrial Técnico-Jurídico  
Dionisio Fabrè - Agente Colegiado



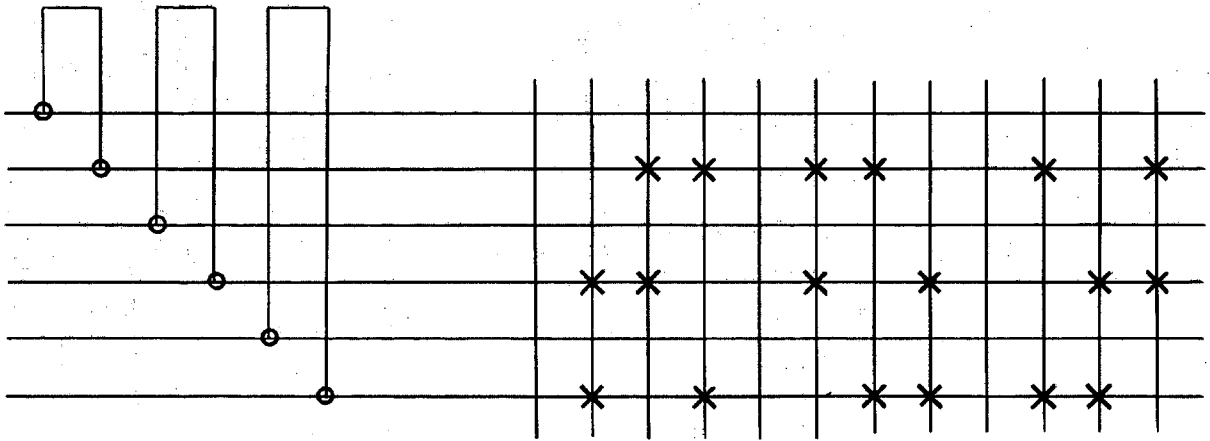
Muestra que se acompaña al solicitar una patente de invención por "Una mejora en la fabricación de pana lisa", a favor de la razón social: L.A. Sedó, S.en C..

Barcelona, 24 de Abril de 1929.

P.p. de la razón social: L. A. Sedó, S.en C.,

*Dionisio Fabrè*

112745



ESCALA VARIABLE.



*Inicio obra*